

ADMINISTRADOR PROPIETARIO

DON SOTERO ROIZ.

EL CORREO DE CANTÁBRIA.

PERIODICO DE NOTICIAS Y LITERARIO.

REDACTOR EN JEFE.

DON ALFREDO DEL RIO

Comunicados y anuncios convencionales.

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes

PRECIOS DE SUSCRICION: En Santander un trimestre, 2 pesetas 50 céntos.; fuera de la poblacion 3 pesetas. En el extranjero y Ultramar, 25 pesetas al año. El pago será ADELANTADO. Se suscribe en la imprenta de D. Sotero Roiz, Muelle, núm. 8.

INSTITUTO CARBAJAL.

Desde el día 15 del corriente hasta el 30 estará abierta, en la Secretaría del Excelentísimo Ayuntamiento la matrícula para el curso de 1887-88, de todas las asignaturas que comprende la enseñanza de este Instituto.

Santander, Setiembre 1.º de 1887.

El Director,
Ricardo Oláran.

AL COMERCIO.

Con esta fecha hemos conferido poder en forma á D. Angel Acevo Crespo, para que nos represente en nuestras ausencias y enfermedades.

Santander, Setiembre 1.º 1887.

Z. M. Crespo y Compañía.

GALERÍA
FOTOGRAFICO-ARTÍSTICA.

D. Leopoldo Linacero acreditado fotógrafo de esta población, ha abierto al público su nuevo taller en la calle de la Blanca núm. 42, que está montado con todos los adelantos de la época y en el que el público encontrará esmero y perfección en cuantos trabajos se le confíen.

BLANCA 42.

INTERESANTE

En la imprenta de este periódico se han puesto á la venta hojas de Ferro-carril de

Grande y pequeña velocidad.

así como toda clase de

Modelacion de consumos

conocimientos de buques de vela y de vapor, Declaraciones juradas para tabacos, facturas para id., recibos de inquilinato, partes para casas de huéspedes é infinidad de otros impresos.

OBRAS DE CAÑADÍO.

Hace un mes, próximamente, que se han comenzado las obras de urbanización de la plaza de Cañadío contratadas por el Excmo. Ayuntamiento, y aun cuando tienen un plazo marcado para su ejecución, es sensible no se hayan aprovechado los contratistas del magnífico tiempo que hemos tenido y seguimos disfrutando para adelantar esas importantes obras. Pero van con demasiada lentitud y lo peor es que tan mal organizados los trabajos, á nuestro entender, que no parece obra municipal.

Si se tratase de una calle, nada diríamos; pero tratándose de una gran plaza á la que afluyen seis calles, no comprendemos porqué se consiente que se hallen todas poco menos que interceptadas, hasta el extremo de estorbar, con grandes piedras, el servicio de entrada á las oficinas públicas del Estado y municipales sin más razón, ni necesidad, que el capricho de quien haya dispuesto aquella inútil obstrucción.

Estando á cargo del Arquitecto señor Perez de la Riva la dirección é inspección de las obras, debiera organizar la forma de hacer los trabajos sin perjudicar, de ningún modo, al

contratista, y sin molestar inútilmente al vecindario.

Seis líneas de aceras, sin contar los andenes, comprende, según se nos dice, esa utilísima reforma y ninguna está más que empezada y con el material en mitad de las calles estorbando el movimiento rodado y hasta el peón. ¿Por qué no se concluyen de colocar parcialmente, es decir, por calles, esas aceras?

Llamamos la atención de los individuos de la comisión de obras para que juzguen de la pertinencia de estas observaciones, disponiendo que se realicen los trabajos ordenadamente sin molestar á aquel vecindario ni tampoco al contratista, pues todo puede conciliarse fácilmente dada la amplitud del terreno comprendido en esa plaza, para ejecutar las obras, con el orden y concierto que debe establecer el Sr. Arquitecto municipal.

BUEN EJEMPLO.

La obligación de edificar sobre los solares yermos, ha comenzado á llevarse á cabo bajo buenos auspicios y con un ejemplo digno de encontrar imitadores, según nos afirman.

Se trata de nuestro ex-representante en Cortes D. Juan Antonio Cedrun, que es al primer propietario, por lo visto, que se ha notificado el acuerdo.

Y parece que dicho señor contestó que estaba dispuesto á edificar inmediatamente, sin reñir, sobre el solar yermo de su propiedad sito en la Cuesta del Hospital.

De modo, que si los propietarios siguieran este ejemplo, digno de encomio, el nuevo acuerdo del Ayuntamiento, sobre este asunto, se ejecutaría inmediatamente y sin violencias de ningún género. Mucho nos alegraríamos que así sucediese.

El ornato público está llamado á sufrir una transformación rápida y muy favorable; y además de conseguirse tan importante mejora, logrará el municipio promover mucho trabajo para la clase obrera.

No poco hemos esperado siempre de la Administración del Sr. Colongues y cada vez son más fundadas nuestras esperanzas, sin temor á equivocarnos, porque puede y quiere.

¿Es cierto que el señor Alcalde gestiona particularmente la autorización para derribar los cuarteles de San Felipe y San Francisco?

No lo dudamos, pues creemos sea uno de los pensamientos que más se agite en la imaginación del Sr. Colongues, convencido de que es una de las mejoras que hace años necesita realizar; Santander, por ser aquellos edificios asquerosos, los lunares más grandes que hay en la población.

Otro de los proyectos que á nuestro juicio podría comenzarse á ejecutar sin pérdida de tiempo, es el de construcción del nuevo matadero, de ur-

gente necesidad, para que desaparezca el chirivital donde se degüellan en malas condiciones las reses destinadas al consumo de la población.

Pues bien; con que la Alcaldía se proponga llevar á cabo el acuerdo relativo á solares yermos, con el derribo de los cuarteles, si lo consigue, y con la construcción del nuevo matadero, conquistaría el Sr. Colongues una honorífica página en la historia de los Alcaldes de Santander, el ornato ganaría muchísimo, y la clase obrera tendría garantizado el trabajo durante el invierno, que, de lo contrario, resultaría cruelísimo, pues no se vislumbra en nuestra ciudad medio de ganar un jornal por la paralización terrible de los negocios.

No desmaye el Sr. Colongues en la marcha emprendida, que puede darle mucha honra y no pocas satisfacciones, con notable beneficio para el pueblo.

LA PINTURA ESPAÑOLA
EN AMÉRICA

La Cámara de Comercio española en Buenos-Aires ha tomado un acuerdo altamente patriótico, que merece la especial gratitud de los artistas españoles: el de establecer una galería de pinturas donde se den á conocer los que cultivan ese arte en España, facilitando la venta de sus obras en la República Argentina.

Las bases á que se sujetará este acuerdo, son las siguientes:

1.ª La Cámara de Comercio se dirigirá á las Cámaras de las ciudades principales y á su representante en España, Sr. Torroba, para gestionar que aquellas se encarguen de la admisión, embalaje y remisión á la de Buenos-Aires de los cuadros que con ese objeto le sean presentados por artistas españoles.

2.ª En la admisión de los cuadros se tendrá en cuenta, y se dará preferencia para su envío, á los que procedan de artistas premiados en Exposiciones, concursos ó exámenes académicos.

3.ª Al hacer el envío debe adjuntarse una biografía del autor en la parte más ligada con su vida artística, expresando el lugar de su nacimiento, la escuela ó academia donde estudió, y cuanto se relacione con los trabajos realizados.

4.ª Los gastos de admisión, embalaje y remesa á Buenos-Aires de los cuadros los anticipará la Cámara remitente, siéndole satisfechos sin demora por esta Cámara al arribo y desembarque de los objetos enviados.

5.ª La Cámara de Comercio española en Buenos-Aires designará una fracción de su local para la Exposición permanente de los cuadros que reciba en la forma indicada, confeccionando un catálogo, que imprimirá y repartirá entre el público, para facilitar la enajenación.

6.ª En la nota de remisión de los cuadros deberá constar el precio fijado por sus autores, que no excederá de 1.000 pesos, moneda nacional, no considerándose autorizada la Cámara para alterar, salvo el caso de que habiendo varios compradores creyera oportuno enajenarlos en forma de subasta ó remate, siempre sobre la base del precio fijado y siendo para el autor la mayor suma obtenida.

7.ª Los lienzos que excedan de un metro cuadrado deberán enviarse sin marco, y esta Cámara cuidará de ponerlos al exhibirlos.

En los de menor tamaño quedará á voluntad de los autores el ponerle ó no marco al remitirlos, si bien debe recomendárseles la conveniencia de enviarlos sin él, tanto porque la tela viene más á cubierto de averías estando arrolladas, como por la mayor facilidad de embalaje y de transporte.

8.ª La Cámara de Comercio no responderá en ningún caso de la pérdida del cuadro por fuerza mayor; y en caso de extravío, gestionará en cuanto sea posible para que se haga efectiva la responsabilidad de las empresas de vapores ó de transporte causantes de la pérdida; pero no se responsabilizará para con el autor sino desde el momento de recibir los cuadros en esta ciudad, á cuyo efecto acusará recibo á vuelta de correo á la Cámara remitente.

Una vez el cuadro en su poder, responderá la Cámara ante el autor, salvo también incendio ó siniestro casual ó de fuerza mayor.

9.ª Para atender á los gastos que origine la remesa de los cuadros, esta Cámara aumentará una suma sobre el valor que el autor fije; por manera que, realizada la venta, este recibirá íntegra la suma por él señalada.

Las ventas se harán á oro, con el fin de evitarles quebranto alguno en el giro del importe del cuadro.

10. Si en el término de seis meses desde su exhibición primera el cuadro no tuviese comprador, se comunicará á la Cámara remitente, á fin de que se lo participe al autor, bien para que modifique el precio ó para que disponga le sea remitido el lienzo.

11. La admisión del cuadro ó cuadros por la Cámara de Comercio remitente se hará una vez que haya firmado el autor un compromiso aceptando todas las condiciones expresadas anteriormente, sin cuyo requisito no podrá tener lugar el envío.

12. El pago de las sumas obtenidas por los cuadros vendidos se efectuará por intermedio de las Cámaras que los recibieron y enviaron, formalizándose debidamente los recibos duplicados, uno de los cuales será remitido á esta Cámara para su resguardo.

13. Las copias de los grandes cuadros que figuran en los Museos de España, tendrán especial preferencia, haciéndose en el catálogo mención deta-

llada del cuadro original de su autor, así como de su intérprete.

14. Las Cámaras remitentes ó el representante de estas, aseguran en una compañía de ese género los cuadros que hayan de remesar.

La Cámara de Buenos-Aires hace constar que le ha sido dable apreciar el notable desarrollo que en estos últimos tiempos ha adquirido en dicha capital la afición y buen gusto por los trabajos del arte pictórico, y, por último, que realizando el proyecto de que damos cuenta, cumplirá una vez más los deberes que se ha impuesto en bien de España y de la República Argentina.

SECCION DE NOTICIAS.

En Bilbao se han agotado los cohetes que había en venta.

Con motivo de la próxima llegada de la Regente se han hecho tales provisiones de aquellos, que ayer se recibieron telegramas en Santander encargando con urgencia el envío de una partida de cohetes.

¿Háse abonado á los estanqueros de la provincia el premio de tabaco del mes de Junio, sea el último en que administró la Hacienda la renta que ha pasado á manos de la Sociedad arrendataria?

Tenemos fundados motivos para creer que no, y llamamos la atención de quien corresponda para que se abonen dichos premios como se ha hecho con los de efectos timbrados.

Procuraremos enterarnos de por qué no se han satisfecho los dos conceptos al mismo tiempo, y nos volveremos á ocupar del asunto con más conocimiento de causa.

Durante el mes anterior se introdujeron por el fiolato del muelle nada menos que 2.527 aves, que devengaron por derechos de consumo quinientas cinco pesetas con cuarenta céntimos.

Se recomienda á los industriales interesados que cuanto antes pasen á recoger los objetos que tengan en el local de la Exposición.

Llamamos la atención del público hacia el anuncio que publicamos en la cuarta plana, del acreditado almacén de muebles que posee en el Muelle el Sr. Kohn, que acaba de recibir grandes surtidos de géneros.

Hemos tenido ocasión de verlos, y en elegancia y solidez, así como en sus precios, nada dejan que desear.

La entrada de la calle de Isabel la Católica por el final de la Primera Alameda se halla en la situación peor que puede imaginarse.

La irregularidad del piso y los sillares que obstruyen el paso, hace mucho tiempo existen, sin que se haya dispuesto, por lo menos, dejar libre el tránsito.

Pero ya no es solo eso; aquel sitio se ha convertido en vertedero de basuras y esto nos pone en el caso de llamar nuevamente la atención de los Sres. presidente de la Comisión de Obras y Alcalde, suplicándoles hagan una visita al punto denunciado, en la seguridad de que después que lo vean dispondrán inmediato remedio al mal.

Se suplica á la persona que encontrase el martes último un imperdible de señora que se extravió al salir del concierto que se celebró en el Casino del Sardinero, se sirva entregarle en la calle de Daoiz y Velarde número 7 piso segundo.

Esta tarde habrá salido para Madrid,

después de haber pasado una larga temporada en el Sardinero, la familia del ex-ministro Sr. Romero Giron.

La empresa del ferro-carril del Norte establecerá viajes de recreo con motivo de la romería de la Virgen del Milagro que se celebrará en Torrejavega el domingo próximo.

El Consejo de Agricultura espera á percibir parte de las subvenciones á su favor acordadas, para encargar las medallas que se otorgaron en la Exposición provincial.

Créese que la distribución de las mismas no se efectuará hasta dentro de dos ó tres meses.

Ayer tarde pereció ahogado en la bahía un individuo llamado Cesareo Sierra que, en compañía de varios amigos, había salido en bote á recrearse.

Al intentar recoger un remo que se le había ido al agua, cayó desde la embarcación frente á la Magdalena, siendo arrastrado por la corriente mar afuera.

Todos los esfuerzos de sus compañeros para encontrarle fueron inútiles.

La guardia civil de Torrejavega ha prestado un servicio humanitario que merece consignarse.

Encontró tendido en la carretera á un individuo que dijo llamarse José Montes y ser natural de Bárcena de Pié de Concha. El infeliz sufría dolencias graves y fué esmeradamente auxiliado por los guardias y por doña Vicenta Vilamil, dueña de la fonda de Las Caldas, á cuyo establecimiento fué conducido el paciente.

En San Vicente de la Barquera se hacen grandes preparativos para solemnizar la festividad del día 8 del actual.

Habrán cucañas, carreras de caballos, fuegos artificiales y otras diversiones públicas.

El Teniente de carabineros D. José Martín Delgado, que prestaba sus servicios en la Comandancia de Oviedo, ha sido trasladado á la de Santander.

El senador Sr. España, ha quedado tan contento de su estancia en Suances, que ha adquirido terreno á orillas del mar en aquel pintoresco pueblo para construir un chalet, donde pasará las temporadas de verano.

Por disposición del Representante Depositario de la Compañía arrendataria de Tabacos, los estancos se hallarán abiertos durante los meses de Abril á Setiembre, ambos inclusive, desde las cinco de la mañana hasta las once de la noche, y de siete á diez el resto del año; las sacas de géneros se efectuarán los días 3, 10, 17, y 25 de cada mes, y si coincide con estas fechas algún día festivo, se efectuarán la vispera.

Los letreros de *Estanco Nacional* deberán ser reemplazados por otros que digan: **COMPAÑIA ARRENDATARIA DE TABACOS. EXPENDEURIA NÚMERO.**

Ha salido para Alceda nuestro respetable amigo D. Modesto Martínez Pacheco, ex-diputado á Cortes por esta provincia.

Ayer á la una de la madrugada pasaba por la calle de Atarazanas varios jóvenes y hubieron de encontrarse con dos mujeres á quienes uno de ellos requirió; pero otro individuo que las acompañaba se encará con él, y después de cruzarse algunas frases duras, el acompañante dió al

de los requiebros una puñalada en el pecho, otra en el cuello y otra en la ingle, cuyas heridas fueron declaradas de carácter reservado.

El juzgado entiende en el asunto y el agresor no pudo ser capturado.

Llamamos la atención del Sr. Alcalde acerca de lo inconveniente que es para el tránsito rodado la situación en que se halla la carretera de las Naos, á consecuencia de la paralización de las obras de adoquinado.

El mal va siendo demasiado largo.

Nuestro respetable y queridísimo amigo, el imponderable Secretario del Ayuntamiento D. Adolfo de la Fuente, reputado literato montañés, ha sufrido la pérdida de su señora hermana doña Virginia, cuyo cadáver fué conducido anteayer con numerosísimo séquito.

El Sr. De la Fuente sabe el profundo cariño que de abolengo le profesamos, y por eso comprenderá cuán sincero es el pésame que enviamos á toda su familia en estos momentos en que la angustia hállase apoderada de sus corazones.

Suponemos que, al hacer algunas de las muchas reformas que aun faltan de ejecutar en nuestro coliseo, no echará en olvido la comisión de Obras de nuestro Ayuntamiento, á quien creemos pertenece esta clase de asuntos, los faroles con bujías ó aceite mandados por la Ley de teatros, que sean dignos del decorado á que por razón natural tiene derecho el coliseo, pues los salí puestas en el concierto que dió últimamente el Sr. Breton, más parecían un *pegote* que otra cosa, en lo cual, si no nos equivocamos, se fijó mucho el señor Alcalde.

El ingeniero del puerto D. Arturo Clemente ha sido encargado por la Junta de Obras, de estudiar una reforma en el muelle de Albareda, solicitada por varios comerciantes de esta plaza, y consistente en la instalación de doble vía férrea en aquel punto de atraque.

Aplaudimos el acuerdo, que es sumamente interesante para el comercio por las facilidades que ha de reportar al tráfico este nuevo servicio.

Parece se han recibido órdenes superiores para que se traslade á Santoña la banda de música del regimiento de San Marcial. Sentiríamos ver confirmada la noticia.

El capitán de carabineros D. Isidoro Urdaniz que prestaba sus servicios en esta plaza ha sido ascendido á comandante y destinado á San Sebastian.

La Junta de Obras del Puerto, después de admitir la dimisión del cargo de vicepresidente al Excmo. Sr. D. Antonio de la Dehesa, no sin hacer constar su profundo sentimiento por las dolorosas causas en que se funda la renuncia, nombró para reemplazarle en el cargo al diputado á Cortes D. Vicente Aparicio.

En la Conserjería del Casino del Sardinero hay depositado un abrigo de caballero que se entregará á la persona que justifique el derecho á su pertenencia.

Durante la anterior semana despacharon en este puerto 780 sacos harina para la Península y 3246 para América.

En la misma semana se importaron 100 bultos azúcar, 34.000 kilos y 500 sacos cacao, 514 pipas y medias pipas caña, 221 atados cueros, 30 pipas aceite, 72 sacos arroz y 179 cajas jabón.

Se va á estrenar en el teatro de Lara, de Madrid, una comedia en un acto que acaba de escribir nuestro amigo y paisano D. Eusebio Sierra.

La obra se titula *Por delegacion.*

Deseamos al autor un triunfo más en el arte dramático.

Hallándose predicando el sermón de los Santos Mártires en la capilla de Miranda el distinguido orador sagrado D. Félix García Amor, se vió ayer sorprendido por un ataque apoplético.

Sentimos de todas veras el accidente ocurrido á tan apreciado amigo nuestro, á quien deseamos un rápido y completo restablecimiento.

Segun aviso recibido en la Junta de Obras del puerto, hoy habrá salido de Arlés el tren de limpia destinado á nuestra bahía.

La plaza de director-médico de visita de naves de Santoña, se halla vacante.

Ha fallecido en Melgar de Fernamental el catedrático auxiliar de este instituto D. Gerónimo Lorenzo.

Enviamos á su angustiada familia nuestro sentido pésame.

Hay tan considerable circulación de carros estos días por la calle de Atarazanas, que constantemente se dificulta el tránsito de los coches del tranvía urbano.

Pero la mayor parte de las veces que esto ocurre es por el desorden que reina, pues unos carros permanecen parados sin estar cargando ni descargando y otros se meten por la vía sin necesidad de hacerlo.

Llamamos la atención del Sr. Alcalde para que envíe algun agente de su autoridad que se encargue exclusivamente de evitar ese desorden, que en la mañana de hoy fué mayúsculo.

Con sentimiento hemos sabido que nuestro particular amigo el conocido comerciante de esta plaza D. Telesforo Nacarino, dueño de uno de los principales establecimientos de la calle de San Francisco, ha tenido la desgracia de ver desaparecer del mundo á su señora esposa D.^a Ana de la Llama.

Enviamos á la familia de la finada el testimonio del sentimiento que nos ha producido tan terrible suceso.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Madrid 4

Segun declaración de Castelar, no se coaligará con los liberales más que para luchar contra los conservadores.

Ayer hubo tempestad en Inglaterra. Los daños causados son de consideración.

Se han hecho varios descubrimientos anarquistas en España.

En Salamanca está detenido un emisario de aquellos, y en Madrid se han encontrado documentos importantes á otro individuo.

El vapor *Nervion* ha naufragado. Los tripulantes fueron salvados por un buque italiano.

Un temblor de tierra en New-York ha causado grandes pérdidas de materiales y muchas desgracias personales.

VARIETADES

CÓNICA DE LA MODA

¡Setiembre! ¡Setiembre! ¡Cuantos y cuán buenos recuerdos no despierta en nosotros este mes delicioso! ¡Setiembre es el

verdadero mes de primavera en nuestra región! Cuanto hemos gozado, en nuestra juventud, durante las vacaciones que nos colmaban de placer! y al acercarse este mes, que nos recordaba el fin de nuestras diversiones, de esos juegos infantiles preparados por nuestros excelentes y venerados padres! cuanto hemos suspirado y contado los días y las horas que nos separaban todavía de él, las partidas de campo, de recreo, de viajes, de paseos, de caza, de pesca etc., y no se cuantas más, ofrecidas por ellos, y velados nosotros en ellas por su acendradísimo cariño á fin de que nada pudiera perturbar nuestra felicidad durante esta corta estancia en el hogar de la familia.

Más tarde este mes dichoso nos procuraba el placer de reuniones de familia y de amigas antiguas de colegio; y debajo de los árboles, dando paseos largos, sin fin ni idea fija, nos entregábamos á esas pláticas interminables que empiezan siempre por: ¿Te acuerdas? Como si á esta época, nuestra vida no durara más que de ayer y no contásemos más que días felices! ¡Ah! felices vosotras á quienes sonríen aún los quince años floridos! felices mil veces, pues podéis gozar del placer más candido y más delicioso de la vida:

Ahora para muchas de nosotras, Setiembre es todavía un mes de alegría; como nuestras madres, nosotras podemos coronar de laurel á esas cabecitas alegres y hacerlas gozar durante esta corta estancia, en la familia de todo el cariño que sentimos por ellas, á fin de infiltrarles profundamente nuestro amor maternal.

El mes de setiembre es uno de los más agradables del año, sin ser el verano ni el invierno, con los calores tórridos y el sol brillante del uno ó los fríos glaciales del otro. Las mañanas y las noches frescas suavizan la temperatura general; podría decirse con justicia que el buen tiempo, pesaroso de separarse de nosotros, retarda su partida para dar á la tierra una postrera sonrisa de afabilidad y cariño.

La moda en esta época se ve obligada á seguir las desigualdades de la atmósfera, ligera en las horas en que el sol se muestra radiante en el horizonte; mas confortable para las salidas de mañana ó de por la noche. Por lo tanto, no estraño ver salir la misma persona, por la mañana con un vestido de lana, cachemir, diagonal; por la tarde con un traje de pocal de fular y aún de encaje; y por la noche volver á ponerse un vestido de más abrigo acompañado de una chaquetilla ó abrigo de media estación. Este mes es por excelencia la época de las transformaciones y arreglos de trajes y peinados; se hacen reparaciones, modificaciones ó cambios pero no se inventa aún. Los vestidos de dos tejidos, hechos en la primavera se rejuvenecen con nuevas disposi-

ciones; recogidos indicados por los dibujos de nuestro periódico, pasamanerías más modernas, adornos más originales y bonitos lazos de terciopelo y cinta con piquillos, de los cuales hemos publicado varios modelos.

Con respecto á esto, les recuerdo, señoras, que es muy fácil, en estos arreglos de trajes, el utilizar, ventajosamente, para un traje con túnica, dos faldas que hayan echo ya un buen uso componiendo un vestido fresco y á la moda.

Supongamos, por ejemplo, que una es de lana y la otra de seda, surtidas de matiz ó color, se deshacen completamente con mucho cuidado; se limpia ó se plancha el tejido y sobre un fondo de falda de seda ligera, se corta y confecciona un traje absolutamente nuevo, lo cual puede hacerse fácilmente con nuestros patrones exactos y guiándose por nuestros grabados que generalmente muestran los modelos por delante y de espalda.

Las flores que guarnecen los sombreros de verano, y que han soportado durante largas semanas los rayos del sol ceden el puesto á las plumas, á los frutos y á menudo á las bandas y adornos de hojas de color muerto, como si hubieran sido ya pasadas por las primeras heladas del otoño. El terciopelo negro, la faya de color oscuro, las guarniciones de fular, reemplazan los adornos de color claro, la gasa, la muselina y el encaje del verano.

Por la noche nuestros parterres continúan florecidos, guirnaldas y ramilletes de flores en los sombreros y vestidos.

Los abrigos de media estación, que podría preferirse para las jóvenes, son con diferentes tipos de abrigos, ajustados y medio ajustados, manteles cortos por detrás con paños largos por delante, esclavinas de varias formas y sobretodo hermosos chales mantillas, con hombreras, que sientan muy bien y son de muy buen gusto; y los cuales se guarnecen con perlas, lazos, encajes y pasamanería.

Concluyo dando algunos informes sobre los cambios efectuados en el traje de caballeros. El traje completo con americana ó chaqué, que consistía hasta el presente en llevar las tres piezas, chaqué, chaleco y pantalones del mismo color, empieza á no llevarse más, pero creo que esta moda quedará enterada por mucho tiempo. La moda exige llevar hoy los pantalones de un color diferente del chaleco y chaqué. Casi siempre son de un color oscuro, casi negro á fin de formar contraste con las otras dos piezas que también son color. Otros caballeros llevan las tres piezas diferentes, suprimiendo el chaleco de la misma tela que el chaqué y reemplazándole por uno blanco ó listado.

Matilde O. de Gonzalez.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS, desde anteayer

- Vapor español Mosca, de Gijón.
- Vapor español Sotileza, de Ribadeo.
- Vapor español Pilar, de Bayona.
- Vapor español Progreso, de Bilbao.
- Vapor español Piles, de Pasajes.
- Vapor español Pilar, de Bilbao.
- Vapor español Vizcaya, de Sevilla.
- Vapor español Anselmo, de Tarragona.
- Vapor español Carpio, de Londres.

DESPACHADOS

- Vapor español Vizcaya, para Gijón.
- Vapor español Maria del Carmen, para Avilés.
- Vapor español Hugo, para Habana.
- Vapor español Vizcaya, para Bilbao.
- Vapor español Palmira, para Gijón.
- Vapor español Piles, para Gijón.

D. Juan L. Beaus, Médico del Establecimiento Penal de las Baleares.

Certifico: Haber usado en la enfermería de mi cargo la Emulsion Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa en todas aquellas enfermedades cuya causa depende de una anemia general ó una diatesis especial en particular en tuberculosis y escrofulismo, habiendo obtenido magníficos resultados.

Y para que conste libro el presente en Palma de Mallorca á 22 de Junio de 1886.

Dr JUAN L. BEAUS.

DEPÓSITO DE LOSA DE GRANO.

Desde una pulgada de grueso hasta tres pulgadas, hay losas de todas dimensiones, frente á los almacenes de Pequeña velocidad, del ferro-carril.

Para los pedidos dirigirse á D. Antonio Velasco, Mendez-Núñez, 18, Establecimiento.

LA FONCIERE, COMPAÑIA DE SEGUROS

CONTRA LOS RIESGOS DE TRASPORTES y accidentes de toda clase. CAPITAL SOCIAL 25.000.000 DE PTAS.

Agente en Santander, DON MANUEL CABRERO, Arcillero, número 6, Escritorio.

INDICADOR.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Salidas de Santander.

El tren mixto número 1.032 hasta Barcelona, sale á las 7 mañana, y llega á su destino á las 12-7. El tren mixto número 70 hasta Reinosa, sale

á las 11 mañana, y llega á su destino á las 4-12 tarde.

El tren mixto número 90 hasta Barcelona, sale á las 6-15 tarde, y llega á su destino á las 9-15 noche.

El tren-correo hasta Madrid, sale á las 2-15 tarde, y llega á su destino á las 6-30 mañana.

El tren expreso (lunes y viernes) hasta Madrid, sale á las 4 tarde, y llega á su destino á las 10-20 mañana.

Llegadas:

El tren mixto número 1.051 sale de Reinosa á las 4-19 mañana, y llega á Barcelona á las 6-14.

El tren mixto número 71 sale de Reinosa á las 3-14 tarde, y llega á Santander á las 8-14.

El tren mixto número 91 sale de Barcelona á las 6-30 mañana, y llega á Santander á las 9-25.

El tren correo número 11 sale de Madrid á las 6-50 tarde, y llega á Santander á las 4-30.

El tren expreso (jueves y domingos) sale de Madrid á las 5-45 tarde y llega á Santander á las 10-10 mañana.

CORREOS.

Correo general.—Sale de la Administración á las 1-45 de la tarde de la Estación á las 2-15.—Llega á la Estación á las 4-30 de la tarde y á la Administración á las 4-55.

Torrelavega.—Sale de la administración á las 5-45 de la tarde, de la Estación á las 6-15. Llega á la Estación á las 9-25 de la mañana y á la Administración á las 9-40.

Bilbao.—Sale de la Administración á las 3-30 de la tarde.—Llega á las 10 de la mañana.

Servicio de reja.—De 8 á 12 de la mañana y de 5 á 7-30 tarde.

Recogida de los buzones.—Para el correo general, Torrelavega é Interior.—Los de la Capital 8-40 mañana, 12-30 y 4 tarde.—El de la Administración, 1-40 y 5-30 id.—El de la Estación del Ferro-carril, 2-05 y 6-05 id.—Para Bilbao é Interior. Los de la capital, á las 1-30 tarde.—El de la Administración á las 5-20.

Certificados.—Para el correo general y Torrelavega, de 8 de la mañana á 1 de la tarde.

Recepcion y entrega de papel del Estado y vapores.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde y de 6 á 7 tarde solo para entregar.—Para el correo de Bilbao y su línea, de dos á 3 de la tarde

SERVICIO DE COCHES

Para Bilbao.—Sale todos los días á las 6 de la mañana de las Administraciones, de Catalan los días impares y de Horga los pares.

Para Ampuero.—Los días impares á las 7 de la mañana.

Para Laredo.—Los días pares á las 7 de id.

Para Santoña.—Todos los días á las 3 de la tarde.

Coche-correo á Bilbao.—Todos los días á las 3-30 de la tarde.—Se despachan en la administración de Catalan, calle del Correo.

Para Ramales.—La Ruesgana todos los días á la una de la tarde y llega á las 9 y media de la mañana.—Administración de D. Francisco Pedraja, Correo, 2.

Para Castro-Urdiales.—Sale todos los días á las 7 de la mañana el coche de «La Ferro-carrilana» de la Librería de Revilla sita en la calle del Correo.

Para Ramales.—Empresa «El Sol» todos los días á las 2 de la tarde. Se despacha en el «Bazar de San Francisco».

Para Oviedo y puntos intermedios.—Sale todos los días á las 6 de la mañana una diligencia de la Administración de don José Horga, y llega á esta ciudad á las 6 tarde.

TRANVIA-URBANO

Servicio continuo desde Puerto-chico y Malliño á la plaza de Numancia y Cuatro Caminos.

IMPRESA DE SOTERO ROIZ.

MUELLE, 8.

—Quisiera que parasen la diligencia,— dijo el niño con la mirada chispeante de ira.
—Vamos, vamos, señores, á la diligencia,—gritó por última vez el conductor.
—Conductor,—dijo el médico,—presumo que no tenéis armas.
—Si tal, tengo pistolas.
—¡Desgraciado!
—El conductor se inclinó á su oreja, y muy bajo:
—Estad tranquilo, doctor; no están cargadas, más que con pólvora.
—¿No subís con nosotros, conductor?—preguntó la madre.
—Gracias, señora de Montrevel,—respondió el conductor:—tengo que hacer en la imperial.
Y al pasar le dijo:
—Tened cuidado que el señorito Eduardo no toque á las pistolas que están en la bolsa.
—Bueno,—dijo el niño;—como si uno no supiera lo que son pistolas.
—No importa,—dijo madama de Mon-

francés.
—Hablador,—dijo el conductor al relojero;—¿sois vos quien lo ha dicho?
—¡Diantre!
—Vamos, señores, al coche.
—Pero es que antes de volver á subir, queríamos saber...
—¿Si tengo dinero del gobierno? Lo tengo; pero si somos detenidos, no digais una palabra y todo irá á las mil maravillas.
—¿Estais seguro?
—Dejadme á mi ese asunto. Vamos, señores, al coche: despachemos.
El niño que escuchaba esta conversacion con las cejas contraídas y los dientes apretados, dijo á su madre:
—Si somos detenidos, sé bien lo que haré.
—¿Qué haras?—le preguntó esta.
—Ya lo veremos.
—¿Qué dice ese niño?—preguntó el relojero.
—Digo que sois todos unos cobardes,—respondió el niño sin vacilar.
—¡Eduardo!—dijola madre,—¿te atreves

IV.

LA DILIGENCIA DE GÉNOVA.

A la hora, con corta diferencia, en que Roland entraba en Nantes, una diligencia pesadamente cargada paraba en el parador de la Cruz de Oro, en medio de la gran calle de Chatillon-Sur-Seine.
Apenas paró la diligencia, el pestillon echó pié á tierra y abrió las portezuelas.
Los viajeros y viajeras eran siete.
En el interior, tres hombres, dos mujeres y un niño de pecho.

ENFERMEDADES
SECRETAS

Curación infalible, secreta, cómoda y rápida de todos los **FLUJOS** de la **URETRA** y **VAGINA** (**PURGACIONES, GOTA MILITAR, FLORES BLANCAS, ETC.**), por crónicos y antiguos que sean, con la

INYECCION KOCH.

CURACION INFALIBLE,
HIGIENICA Y PRESERVATIVA.

8 reales frasco
en todas las Farmacias
y Droguerías.

PILDORAS SCOTT

PURIFICADORAS DE LA SANGRE.—GRANDE REMEDIO SOBERANO.

Las Pildoras Scott están comprobadas para la curación radical de los humores que circulan con la sangre. Curan el Herpe, el Reuma, el Linfatismo, las Escrófulas, la Anemia, la Clorosis, la Pérdida de fuerzas por constitución, abusos o enfermedad, y todas las que proceden de la Debilidad o infección de la sangre, a las que devuelven la coloración y vigor naturales. Las señoras embarazadas, las que crían a sus hijos, las jóvenes enfermizas en que las menstruaciones son difíciles y dolorosas, hallarán un remedio seguro usándolas. Las afecciones Nerviosas, Corazón, Ojos, Oídos, Boca, Voz afónica, Pecho, Granulaciones de la Garganta; afecciones crónicas de los Riñones, de la Vejiga y del aparato urinario. Dan grandes resultados en el Venéreo y la Sífilis, sea cualquiera su cronicidad. Cortan rápidamente los Flujos de la Vagina y la Uretra, los de Sangre y las destilaciones purulentas del ano. No tienen rival para la curación de las Ulceras, Llagas, Tumores, Escoriaciones y todas las dolencias de la Piel manifestadas por vesículas, ampollas, pustulas, escamas, pápulas, tubérculos, manchas y empetes. En las enfermedades parasitarias; sarna, tiña, lepra, etc., los resultados son grandes. Recomendadísima en las dolencias del Aparato respiratorio, a matornes crónicas, sofocación y constipación tenaz. Curan también la Gota, Jaqueca, Lombrices, Aímorranas, Fuerzas de sangre, Congestiones; y obran también como preservativo contra todas las enfermedades, haciendo uso de ellas en la primavera y en el otoño, en cuyas épocas la sangre está en efervescencia, y deben tomarse por espacio de tres ó cuatro semanas, consiguiendo así una acción preventiva que dificilmente podrá vencer la enfermedad que tienda a presentarse. Las personas débiles ó que padezcan de enfermedades, se les hace indispensable su uso para encontrarse del todo bien. *Carnot y Co., de Londres.*

Las Pildoras Scott se venden a 9 reales caja en todas las acreditadas Farmacias y Droguerías del mundo.

EMULSION SCOTT

DE Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además. Cura la Tisis. Cura la Escrófula. Cura la Demacración. Cura la Debilidad General. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños. Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soporan los estómagos más delicados. De venta en todas las Boticas y Droguerías. **SCOTT & BOWNE, Químicos. —NUEVA-YORK.**

AFINADOR DE PIANOS

ARMONIUMS

Calle del Medio

ACTIVIDAD Y ECONOMIA.

Agencia de Negocios.

D. Francisco Rasilla, que habita en la Plaza de las Escuelas, núm. 7, 3.º; ofrece al público sus servicios.

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora **S. A. ALLEN**



para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.

"UN FRASCO BASTÓ." Tal es la expresión de muchos cuyos cabellos han sido restablecidos á su color natural y cuya calva se há repoblada. No es un tinte, y de consiguiente es perfectamente inofensivo. Los que quieran rejuvenecer los cabellos y conservarlos toda la vida deberán procurarse inmediatamente un frasco del Restaurador Universal del Cabello de la Sra. **S. A. ALLEN.**

Depósito Principal: 114 y 116 South-ampton Row, Londres; París y Nueva York. Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas.

Farmacia del Dr. Ordoñez, Martillo, Santander.

PAPEL DE ENVOLVER.

Se vende en la imprenta de este periódico.

REUMA. GOTA.

Curación radical y completa, sin reproducción, de todos los dolores Nerviosos, Articulares, Nudosos, por crónicos que sean, con el **MATADO-LOR THOMPSON.**—Alivio instantáneo de los más agudos dolores. Medicación interna y externa.—40 reales paquete.—Va por correo mandando su valor en sellos al Director del Gabinete Médico Norte-Americano, Montera, 33, 1.º. Madrid.—Consultas y Prospectos gratis.

NOTA. El Director del Gabinete Médico Norte-Americano, Montera, 33, 1.º, Madrid, contestará gratuitamente, de palabra ó por escrito, cuantas consultas se le hagan para el mejor y más perfecto uso de estos medicamentos, y encarga se tenga mucho cuidado con no ser engañados con alguna falsificación al comprarlos; comprese siempre en casa de confianza

JACOB Y JOSEF KOHN

DE VIENA

INVENTORES Y FABRICANTES PRIVILEGIADOS DE LOS

"MUEBLES KOHN,"

DE MADERA CURVADA

NUEVAS REBAJAS EN LOS PRECIOS.

Depósito en Santander muelle núm. 18.

AVISO IMPORTANTE.—Los muebles Kohn se distinguen de todos los productos de este género por diferentes mejoras muy importantes en cuanto á la solidez.—1.º Los asientos son de una sola pieza, sin encoladuras; reemplazando los antiguos asientos.—2.º La nueva manera de armar los piés con tornillos de hierro (Privilegio Kohn) en lugar de espiga de madera encolada, hace que la silla es inrompible y principalmente recomendable para los establecimientos públicos.

VINOS BUENOS Y BARATOS.

En vista de la gran cosecha que se espera, y con el fin de reducir sus grandes existencias, la casa **H. Avansays de Valdepeñas** ha rebajado sus precios de venta como sigue:

Vino nuevo de la última cosecha de primera á 15 reales arroba—Añejos de un año á 19 reales 20 céntimos arroba—de tres años á 25 reales 60—y de cinco años á 38 reales 40 céntimos puesto en wagon.

El casco se paga en más, devolviéndolo franco de porte en la estación de Valdepeñas se abona su importe. Todo pedido que no ascienda á 100 reales debe ir acompañado de su valor en sellos de correo, libranzas del giro mútuo ó en metálico; sino al girar se cargará el 3 por 100 por el quebranto sufrido en las letras de poca cantidad.

Porwagones completos los precios son convencionales, y se hacen rebajas de consideración. Para que se puedan probar ó analizarlos si se quiere se envían botellas grandes, contra 6 sellos de correo por botella y clase.

GUANO MARINO. LA PRIMERA DE ESPAÑA

Fabrica de guano y extracción de grasas de pescado.

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA

en la exposicion provincial de Santander de 1887.

ARCO Y FERNANDEZ

CASTRO-URDIALES.

Géneros perfectamente elaborados con todos los adelantos modernos. El guano es tan superior, que puede competir en calidad y precios con los mejores de su clase.

Ha dado resulta los satisfactorios en extremo, tanto en las pruebas prácticas como en un análisis hecha por el ilustrado químico municipal de Santander D. José María Cagigal, que certificó de una manera muy alhagüena para los propietarios.

Saco de 50 kilos puesto en los muelles de Bilbao ó Santander; 10 pesetas.

Las grasas, excelentes para curtirlos, á precios convencionales.

Para pedidos dirigirse:

En Bilbao, á D. Juan Magro, Bidebarrieta.—En Santander á don Alfredo del Río, Muelle 8.—En Castro-Urdiales, á los fabricantes Sres. Arco y Fernandez.

En el cupé, una madre y un hijo. Los hombres del interior eran; un médico de Troyes un relojero de Génova, y un arquitecto de Bourg.

Las dos mujeres eran, una doncella que iba á reunirse á su señora en París, y la otra un ama de leche con un niño de pecho que devolvía á sus padres.

La madre y el hijo del cupé eran, una señora de unos cuarenta años, conservando señales de una gran belleza; y el hijo, un niño de once á doce años.

El tercer sitio del cupé estaba ocupado por el conductor.

El almuerzo estaba preparado, como de costumbre, en la gran sala de la fonda; uno de esos almuerzos que el conductor, de acuerdo sin duda con el fondista, no dejaba nunca tiempo á los viajeros para concluir.

Con efecto, cuando más acaloradamente estaban hablando y disputando, se oyeron los gritos sacramentales.

—¡Al coche! ¡al coche!

—Un instante, conductor, un instante,

dijo el arquitecto.—estamos consultando.

—¿Sobre qué?

—Cerrad la puerta, conductor, y venid aquí.

—Bebed un vaso de vino con nosotros, conductor.

—Con mucho gusto, señores,—dijo el conductor;—un vaso de vino no se rehúsa.

El conductor tendió su vaso, y los tres viajeros brindaron con él.

En el momento en que el conductor iba á llevar el vaso á su boca, el médico le detuvo.

—Veamos, conductor, francamente: ¿es cierto?

—¿El qué?

—Lo que nos dice el señor.—Y señaló al genovés.

—Señores,—dijo el conductor,—al coche

—Pero no nos contestais.

—¿Qué diablos quereis que os conteste? No me preguntais nada.

—Si tal: os preguntamos si es cierto que conducís en vuestra diligencia una suma considerable perteneciente al gobierno

trevel;—te ruego, Eduardo, que no toques a nada.

—¡Oh! Estad tranquila, mamá.

Y repitió á media voz.

—Es igual; si los Compañeros de Jehú nos detienen, sé bien lo que tengo que hacer.

Hacia uno de esos hermosos días de invierno, que hacen comprender á los que creen la naturaleza muerta, que la naturaleza no muere, sino duerme.

De repente, y despues de haber rodado una hora desde Chatillon, al llegar á un recodo de la orilla, el carruaje se paró sin obstáculo aparente: cuatro caballeros avanzaban, tranquilamente al paso de sus caballos, y uno de ellos, que marchaba dos ó tres pasos delante de los demás, habia hecho una seña con la mano al postillon para que parase.

El postillon obedeció.

Madama de Montrevel meditaba; una mujer medita siempre un poco; joven, el porvenir; vieja, lo pasado.

Salió de su meditacion, sacó á su vez la